

Comité Directivo de 8 de junio de 2015

En Madrid, siendo las 09:00 horas del día 8 de junio de 2015, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez. Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don José Marín Arcas. Director de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Asistentes:

Doña Ana Buisán García. Jefa del Gabinete del Presidente.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Ficha P-340. Anteproyecto de presupuesto de la AIREF.

Tal como se acordó en la última reunión, el Director de la División Jurídico-Institucional presenta al Comité Directivo la ficha P-340: *Ficha de propuesta de dotaciones financieras* de la AIREF, para la elaboración del Anteproyecto de los Presupuestos Generales del Estado, elaborada por la Gerencia con las aportaciones de las distintas Divisiones.

Examinado su contenido, el Comité Directivo muestra su conformidad con esta ficha, que será remitida en el día de hoy al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

3. Preparación de la primera reunión del Panel de análisis económico del Consejo Asesor el día 23 de junio.

Los Directores de las Divisiones y la jefa del Gabinete proponen los temas a tratar en la primera reunión del Panel de análisis económico del Consejo Asesor, cuya celebración está prevista para el próximo día 23 de junio en la sede de la AIREF.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2, 2º planta. 28003 Madrid. Tel. +34 91 524 02 86

Email: Info@airef.es.

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

En el Comité Directivo se comentan ampliamente los asuntos que pueden ser debatidos en la sesión de este Panel del Consejo Asesor y, finalmente, se concretan en el siguiente Orden del día:

- 1.- Estrategia de validación de las previsiones macroeconómicas.
- 2.- Índice de Revalorización de las Pensiones y equilibrio del Sistema de Seguridad Social.
- 3.- Objetivo de Sostenibilidad Financiera.
- 4.- Ruegos y preguntas.

4. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

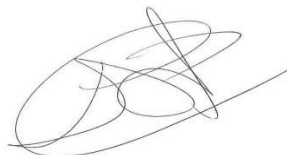
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE:



José Luis Escrivá Belmonte

EL SECRETARIO



Diego Pérez Martínez